



## Sección V. Anuncios

### Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

#### AYUNTAMIENTO DE MAÓ

**2711**

*Formalización de la contratación de las obras, según proyecto, de rehabilitación del patio interior y fachadas nordeste y noroeste del conjunto edificado del Claustre del Carme, fase I – patio interior; está prevista la cofinanciación de este proyecto en un 50 %, con cargo al programa operativo FEDER 2014-2020 de las Illes Balears*

#### 1. Entidad adjudicadora

- a) Organismo: Ayuntamiento de Mahón.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Contratación.
- c) Número de expediente: CM2716CS0017.
- d) Dirección de Internet del perfil del contratante: [www.ajmao.org](http://www.ajmao.org).

#### 2. Objeto del contrato

- a) Tipo: obras.
- b) Descripción: ejecución de la 1ª fase de las obras del proyecto, consistentes en la rehabilitación del patio interior del conjunto edificado del Claustre del Carme, dadas sus severas patologías, motivadas por un fallo en su impermeabilización, con la consiguiente entrada de agua de lluvia hacia el local situado bajo el patio, que tiene como consecuencia la humectación de sistemas y acabados, con la aparición de mayores patologías.
- c) CPV – 2008: 45232453-2 trabajos de construcción de desagües  
45233222-1 trabajos de pavimentación y asfaltado  
45261420-4 trabajos de impermeabilización
- d) Medio y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOIB (21.01.2017), perfil del contratante (23.01.2017) y prensa (24.01.2017).

#### 3. Tramitación y procedimiento

- a) Tramitación: urgente.
- b) Procedimiento: abierto.

**4. Valor estimado del contrato:** 297.343,37 euros.

#### 5. Presupuesto base de licitación

Importe neto: 297.343,37 euros.  
Importe total: 359.785,48 euros.

#### 6. Formalización del contrato

- a) Fecha de adjudicación: 27.02.2017.
- b) Fecha de formalización del contrato: 08.03.2017.
- c) Contratista: CONSTRUCCIONES OLIVES, SL.
- d) Importe de adjudicación: Importe neto 231.900,00 euros. Importe total 280.599,00 euros.
- e) Ventajas de la oferta adjudicataria: haber obtenido la mejor puntuación total en cuanto a la suma de los tres criterios de adjudicación.

Mahón, 16 de marzo de 2017

**LA ALCALDESA;**  
Conxa Juanola Pons

